



NOTARÍA PÚBLICA 312

CÉSAR HIRAM MASCORRO GARCÍA

Documentos que debes presentar para operaciones de traslado de dominio.

- 1.- Escritura con datos de inscripción.
- 2.- Predial al corriente.
- 3.- Comprobantes de los servicios al corriente (COMAPA y CFE)
- 4.- Certificado de publicidad.
- 5.- Manifiesto actualizado.



**NOTARÍA
PÚBLICA 312**

CÉSAR HIRAM MASCORRO GARCÍA



(899) 924 - 0817



www.notariapublica312.com



notaria312@hotmail.com